



**EDICTO**

El Juzgado en la Civil y Comercial n° 3, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en la calle San Martín N° 641, Primer Piso, de esta Ciudad de Formosa, a cargo del Dr. RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU –Juez-, Secretaria a cargo del suscripto, Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO, en los autos caratulados: “DEL RIO Andrés Gilberto S/Juicios Sucesorios (Sucesión ab intestato)”, Expte. N° 36 - Año 2025, cita y emplaza a herederos y acreedores de quien en vida fuera ANDRES GILBERTO DEL RIO, D.N.I. N° 8.233.742, a que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días. Publíquese edicto por el término de un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C. y C. – Ley 26.994; Art. 734 – inc. 2° del C.P.C. y C. Provincia De Formosa y Fallo N° 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de la Provincia).

Secretaría, de de 2026.

7 MAY 2026

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO  
Secretario  
Juzgado Civil y Comercial N° 3

24 ABR 2026

08:00

Formosa 4/20/26